

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1610 OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A**

El Consejo de Administración de la mercantil "OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A." (en adelante, la "Sociedad") comunica que, en su reunión de fecha 28 de abril de 2025, ha acordado desconvocar y dejar sin efecto, la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, cuyo anuncio se publicó el pasado 25 de abril de 2025 en el BORME, numero 79 (páginas 2018 y 2019), anuncio 1526, y cuya celebración estaba prevista en el domicilio social, Calle Isla Graciosa n.º 1, Planta Segunda, Puerta Cuatro, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 27 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

La desconvocatoria de la Junta General trae causa en determinadas consideraciones de índole formal que así lo aconsejan. A este respecto, el órgano de administración de la Sociedad considera que la solución más adecuada desde la perspectiva del interés social de la Sociedad y de sus accionistas es desconvocar la referida Junta General Ordinaria y Extraordinaria y proceder a convocarla nuevamente en una fecha distinta.

Madrid, 28 de abril de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración de Obras Subterráneas, S.A, D. Carlos Puente Costales.

ID: A250019153-1